

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO PARA LA FERIA DE ANIMALES DE VALÈNCIA

1. Objeto de la convocatoria

El Ayuntamiento de València convoca un concurso dirigido a los centros educativos de la ciudad con el fin de promover la sensibilización sobre el bienestar animal entre el alumnado de Educación Primaria. El dibujo ganador será utilizado como imagen oficial de la Feria de Animales de València, que se celebrará el 17 de octubre de 2026 en el cauce del río Turia.

2. Participantes

Podrá participar el alumnado matriculado en 4º de Educación Primaria de los centros educativos ubicados en el término municipal de València.

3. Temática

El dibujo deberá centrarse en el bienestar animal, entendido como el conjunto de condiciones que permiten a los animales vivir de forma saludable, segura y respetada. Este concepto incluye aspectos como:

- Alimentación adecuada y acceso a agua limpia.
- Entornos seguros, donde los animales puedan moverse libremente y expresar comportamientos propios de su especie.
- Cuidado responsable, que implica atención veterinaria, higiene y protección frente al maltrato o el abandono.
- Relación respetuosa entre personas y animales, basada en la empatía, la convivencia y el trato digno.
- Protección del entorno natural, favoreciendo hábitats sanos y sostenibles.

Los participantes deberán plasmar alguno de estos aspectos de forma creativa y comprensible, mostrando cómo las acciones humanas pueden contribuir a mejorar la vida de los animales.

4. Formato y requisitos de los trabajos

- Los dibujos deberán realizarse en el aula, bajo la coordinación del profesorado.
- El formato de presentación será PDF, uno por cada propuesta enviada.
- Cada centro educativo podrá enviar un máximo de 3 trabajos individuales.
- Los archivos deberán identificarse con el nombre del centro y un número correlativo (ej.: *CEIP_Nombre_01.pdf*).

5. Envío de las propuestas

- El plazo de envío comenzará el día siguiente a la recepción del correo de convocatoria por parte del Ayuntamiento.
- La fecha límite de presentación será el 1 de junio (incluido).
- Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a: promociosalut@valencia.es
- En el cuerpo del correo deberá constar:

- Nombre del centro educativo
- Persona de contacto y datos de comunicación
- Número total de propuestas enviadas

6. Selección y jurado

Una comisión del Servicio de Bienestar Animal designada por el Ayuntamiento de València, presidida por el Concejal de Bienestar Animal y cuatro vocales, valorará las propuestas recibidas y seleccionará el dibujo ganador. Los criterios de valoración incluirán:

- Adecuación a la temática
- Originalidad y creatividad
- Claridad del mensaje
- Calidad artística

La decisión del jurado será inapelable.

7. Premio

El dibujo seleccionado será la imagen oficial de la Feria de Animales de València y podrá ser utilizado en materiales promocionales, cartelería y comunicación institucional relacionada con el evento.

La/el dibujanta/e premiada/o recibirá una mochila que incluya material del Servicio de Bienestar Animal. Su aula disfrutará de una visita guiada al Bioparc de Valencia, que se realizará antes de la finalización del año natural en que se entrega el premio.

8. Derechos de uso

La participación en el concurso implica la cesión exclusiva al Ayuntamiento de València de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras enviadas, siempre vinculadas a la finalidad del concurso y sin ánimo de lucro.

9. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.